ACTA DE LA MESA DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS DE LA LICITACIÓN RELATIVA AL "ACUERDO MARCO RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 11 horas del día 4 de julio 2019, se reúnen las personas que se indican a continuación para decidir sobre las incidencias apreciadas por la Unidad de Servicios Generales y Medioambiente y la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de Información de VEIASA en la documentación presentada por las empresas licitadoras y recogidas en sus respectivos informes.

1. COMPONENTES DE LA MESA DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS.

D. Francisco Javier Castro Baco, en calidad de Presidente y como sustituto de D. Claudio González Alpériz conforme al Acuerdo del Órgano de Contratación de fecha de 4 de julio de 2019.

D. Antonio Rincón Díaz, en calidad de vocal.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de Secretario de la Mesa.

Dª. María José Hurtado Galán, en calidad de vocal.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de vocal que es sustituido por D. Francisco Javier Castro Baco.

2. LICITACIÓN.

"ACUERDO MARCO RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Nº de Expediente: CR050-17-271

Procedimiento: Abierto/Acuerdo Marco Sujeto a Regulación Armonizada

Valor Estimado Total (IVA EXCLUIDO): 436.589,20 €

Referencia de Publicación:

DOUE 2018/S 246-566558 de 21/12/2018

ERIS 2018-0000063020 de 21/12/2018

DOUE primera modificación 2019/S 012-025329 de 17/01/2019

ERIS primera modificación 2019-0000016507 de 19/01/2019

DOUE segunda modificación 2019/S 038-086971 de 22/02/2019

ERIS segunda modificación 2019-0000023199 de 27/02/2019

Fecha publicación licitación: 21/12/2018

Fin plazo presentación ofertas: 26/03/2019 a las 14:00 horas

3. OFERTAS PRESENTADAS.

Tras la recepción de todas las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, se recoge en Acta levantada al efecto en fecha de 27 de marzo de 2019 el listado de las empresas participantes. Dichas empresas son:

EMPRESAS
CANON ESPAÑA, S.A.U.
COANDA, S,L.
DISCOUNT INFORMATICO, S.L.
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A.
RICOH ESPAÑA, S.L.U.

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir el sobre nº 1 de documentación administrativa y depositarlo en la propia Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

- Dejar cerrado el sobre nº 2 con la documentación técnica y depositarlo en la propia Unidad de Compras, a la espera de la elaboración del informe administrativo por dicha Unidad. Elaborado el citado informe, el sobre nº 2 se entregó a la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente de VEIASA, para el análisis y la elaboración del correspondiente informe técnico.

- Dejar cerrado el Sobre nº 3 y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES.

4.1 SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y REQUISITOS ADMINISTRATIVOS. SOBRE 1:

Tras analizar la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, en fecha 27 de marzo de 2019, la Unidad de Compras emitió el Informe Administrativo, que se acompaña a la presente Acta como **documento número 1**, haciéndose constar que todas las empresas licitadoras han aportado los documentos exigidos en el sobre nº1, incluyendo la declaración responsable DEUC del Cuadro Resumen, mediante el que manifiestan cumplir con todos los requisitos de capacidad y solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

4.2 PROPOSICIONES TÉCNICAS. SOBRE 2:

Habiéndose analizado la documentación técnica presentada por los licitadores en los sobres 2, en fecha 27 de junio de 2019, la Unidad de Servicios Generales y Medioambiente de VEIASA emite Informe Técnico, que se acompaña a la presente Acta como **documento número 2**, en el que se hacen constar las incidencias apreciadas en el estudio de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras.

En dicho informe, la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente de VEIASA propone la exclusión de las empresas CANON ESPAÑA, S.A.U., por no acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos que se exigen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación, y DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L. por los mismos motivos, al no atender dentro del plazo concedido a la solicitud de aclaraciones técnicas respecto de la oferta presentada.

La propuesta de exclusión de CANON ESPAÑA, S.A.U. queda motivada también en el informe emitido por la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de Información de VEIASA en fecha 26 de junio de 2019, a petición de la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente, que se acompaña a la presente acta como **documento número 3,** en el que se analiza el cumplimiento por parte la empresa CANON, S.A.U. de las condiciones mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En dicho informe, la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de Información concluye que la oferta presentada por CANON ESPAÑA, S.A.U. no se ajusta a las características técnicas exigidas en el mismo.

5. ACUERDOS DE LA MESA.

Convocada la Mesa de Análisis de Incidencias por la Unidad de Compras a los efectos de acordar sobre la continuación o exclusión de la licitación de las empresas que presentan las incidencias apreciadas por la

Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente y la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de Información de VEIASA, en sesión celebrada en el día de hoy, la Mesa acuerda:

1. Excluir de la licitación a las empresas CANON ESPAÑA, S.A.U. y DISCOUNT INFORMÁTICO, S.L., por no acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en los pliegos que rigen la presente licitación.

2. Continuar con el procedimiento, emplazando a la Unidad de Compras a convocar el acto de streaming para la apertura de los sobres 3 con los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas de las empresas que continúan en la licitación, informando mediante mail a los licitadores de tal acto.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11.30 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fechas indicadas en el encabezamiento.

D. Francisco Javier Castro Baco	D. Antonio Rincón Díaz
D. Pablo Alonso Castillo	Dª. María José Hurtado Galán